



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SA-DA/05/2021

**SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN, TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA**

**ACTA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:00-nueve horas del día 17-dieciséis de diciembre de 2021-dos mil veintiuno, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el segundo Piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de ésta Ciudad; a fin de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones; el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; C.P. Jesús Tadeo Cantú Leal, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Juan Manuel Ruíz González, Representante de la Dirección de Servicios Médicos de la Secretaría de Administración; Lic. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal, Integrante del Comité de Adquisiciones (Síndica Primera); Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Coordinador Jurídico de la Secretaría de Administración, en calidad de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; así como las personas morales TOP MEDICAL, S.A. DE C.V., representada por el C. Jesús Eloy Duarte Juárez; MEDICAZEN, S.A. DE C.V., representada por el C. Roberto Javier Jesús Jiménez Robles.

**HECHOS:**

I.- El Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 08:00-ocho horas y se cerró siendo las 09:00-nueve horas del día de hoy, tras lo cual, conforme al registro del evento, se solicita a los licitantes entregar sus sobres cerrados en el orden en que fueron registrados conteniendo las propuestas Técnicas (sobre 1) y Económicas (sobre 2), señalando que la falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos señalados como esenciales, será motivo de descalificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 fracción I segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción IX del Reglamento de la citada Ley, así mismo los funcionarios y licitantes firman los sobres recibidos.

En las condiciones anteriores, se recibieron de los licitantes participantes sus proposiciones, con la documentación administrativa, legal, técnica y económica, procediéndose al análisis y revisión cuantitativa a fin de que se cumplan satisfactoriamente con los documentos y/o requisitos establecidos y en apego a lo previsto en las bases que rigen la presente licitación, procediéndose por parte de los servidores públicos presentes al final de la revisión de la proposición, rubricar los documentos



presentados como propuesta técnica y económica quedando estas en custodia de la convocante.

II.- La convocante emplea una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas técnicas y económicas, como documentos de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los licitantes y formará parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación que entreguen los licitantes dentro del presente acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Una vez hecho lo anterior, y con base a lo establecido en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (sobre 1), revisándose que fueran entregados los documentos solicitados, así como que los mismos satisfagan los requisitos establecidos para la presente licitación, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, cotejando los originales con las copias simples exhibidas en sus casos, y devolviendo a los licitantes a su entera satisfacción los documentos originales.

IV. Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas recibidas se informa a los presentes lo siguiente:

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Técnicas**

**1. TOP MEDICAL, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV y XXV	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Técnicas**

**2. MEDICAZEN, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV y XXV	<b>NO CUMPLE</b>	Su propuesta no cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>RECHAZADA</b> , por lo expuesto a continuación.



En la revisión cuantitativa de los requisitos se establece el incumplimiento de todos y cada uno de ellos en virtud de constatar no haber presentado la propuesta técnica por separado de la propuesta económica como se establece en el formato de "ANÁLISIS Y REVISIÓN CUANTITATIVA PROPUESTA ECONÓMICA", procediendo LA CONVOCANTE a sellar el sobre (caja plástica) en la que el licitante dice presentar su propuesta técnica y a rubricarla todas las autoridades presentes y los representantes de los licitantes.

Se hace constar que presenta fuera del sobre (caja plástica en el que dice contener su propuesta técnica: 2 tantos del anexo 7.4.1 de las bases de convocatoria, original de formato de registro, original de pago de bases, primer testimonio de escritura pública número 6,257, primer testimonio de escritura pública número 62,967, primer testimonio y copia certificada de escritura pública 33,588 y primer testimonio y copia certificada de escritura pública 33,589). Todos los cuales se devuelven en este acto al Representante Legal.

V.- En seguida se procede a la apertura de la propuesta económica (sobre 2) aceptada, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, atestiguando los presentes que el sobre que contiene la propuesta referida se encuentra inviolable.

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas**

**1. TOP MEDICAL, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas**

**2. MEDICAZEN, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	<b>NO CUMPLE</b>	Su propuesta no cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>RECHAZADA</b> , por lo expuesto a continuación

No cumple de conformidad con el cuarto párrafo del punto 7.2 denominado "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" en virtud de que el licitante a través de su representante manifiesta que el sobre de la propuesta económica se encuentra dentro del sobre (caja plástica) en la que manifiesta haber presentado su propuesta técnica.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

VI.- Con base en el análisis y revisión cuantitativa de la propuesta económica recibida y aceptada, se informa a los presentes lo siguiente:

VII.- Se procede a dar lectura en voz alta del monto ofertado por cada uno de los licitantes, cuyas propuestas fueron aceptadas como se describe a continuación:

LICITANTE	LOTE	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
TOP MEDICAL, S.A. DE C.V.	1	\$26,951,066.49

VIII.- Concluida la lectura de lo ofertado de las propuestas económicas aceptadas, se hace constar la recepción otorgada por la garantía de los licitantes, para responder de la seriedad de su proposición, las cuales se describen a continuación:

LICITANTE	BANCO Y NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA	MONTO
TOP MEDICAL, S.A. DE C.V.	Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Número de cheque 002683	\$4,606,000.00

IX.- Mediante este acto queda asentada la recepción de las propuestas técnicas y económicas, estando sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo.

X.- Se solicitó a los servidores públicos y licitantes presentes rubricar las propuestas recibidas y analizadas cuantitativamente.

XI.- Esta acta surtirá efecto como recibo de la garantía presentada para responder de la seriedad de sus proposiciones, entregadas dentro de las propuestas económicas por cada licitante.

Así mismo se hace constar que los sobres que contenían la propuesta técnica de la participante MEDICAZEN, S.A. DE C.V. se conserva y mantiene sellada en poder de la Convocante; sirviendo la presente acta con su firma como constancia.

XII.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los participantes el día 23-veintitres de diciembre de 2021-dos mil veinte a las 10:00-diez horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en el segundo piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en donde se dará a conocer el fallo.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

### CIERRE DEL ACTA

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 10:50-diez horas con cincuenta minutos del día 17-diecisiete de diciembre de 2021-dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 06-seis fojas útiles por un solo lado.

### POR LA CONVOCANTE

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JESÚS TADEO CANTÚ LEAL  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

LIC. JUAN MANUEL RUIZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS MÉDICOS DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL  
VILLARREAL  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
(SÍNDICA PRIMERA)

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
COORDINADOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN EN CALIDAD DE SECRETARIO  
TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
TOP MEDICAL, S.A. DE C.V.	C. JESÚS ELOY DUARTE JUÁREZ	
MEDICAZEN, S.A. DE C.V.	C. ROBERTO JAVIER JESÚS JIMÉNEZ ROBLES	

Firma Bajo Protesta  
Se niega sacar los  
documentos de la  
caja al querer  
mostrarlos  
Exhibir los dos document  
conforme a las  
bases y se me  
comento agregarlos  
a la caja.